



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE I. PLANIFICACIÓN

Código: 310458

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 6

Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS

Curso académico: 2023-24

Centro:

Grupo(s): 20 40 10

Curso: Sin asignar

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: <https://campusvirtual.uclm.es/login/index.php>

Bilingüe: N

Profesor: VANESA DE CRUZ MEDINA - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Humanidades de Toledo/Despacho 03			Vanesa.Cruz@uclm.es	Lunes 11.00 a 13.00 y martes de 16.00 a 18.00
Profesor: JUAN ANTONIO GARCIA GONZALEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Benjamín Palencia 121	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	ext. 2772	juanantonio.garcia@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: VICTOR ALBERTO GARCIA HERAS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE EDUCACIÓN	HISTORIA	967599200	VictorAlberto.Garcia@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: JAIME GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	HISTORIA		Jaime.GLopezMota@uclm.es	
Profesor: JON IPARRAGUIRRE MARTÍNEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	HISTORIA DEL ARTE		Jon.Iparraguirre@uclm.es	
Profesor: ISABEL RODRIGO VILLENA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación. Despacho 3.07	HISTORIA DEL ARTE	Extensión: 3213	isabel.rodrigo@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ DOMENECH - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Lorenzo Luzuriaga 3.23	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	926052507	mangeles.rodriguez@uclm.es	
Profesor: GEMA SANCHEZ EMETERIO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación de Toledo Despacho 1.22. Sabatini.	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	+34926051545	gema.sanchez@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)
Profesor: VASSILEIOS TSIOLIS KARANTASI - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Humanidades de Toledo/Despacho 4	HISTORIA	926051867	vassileios.tsiolis@uclm.es	Primer cuatrimestre: martes 11:30 a 13:30 y 18:00-20:00; miércoles 10:30 a 12:30. Segundo cuatrimestre: lunes 10:30-13:30; martes 11:30-12:30 y 18:00-20:00.

2. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos específicos para la matriculación en la asignatura, salvo los generales establecidos para el Master, entre los que destacan:

- Interés por la enseñanza y vocación docente

- Tener una buena formación en los contenidos disciplinares correspondientes a la especialidad (Geografía, Historia e Historia del Arte), dado que los contenidos del Máster son esencialmente profesionalizadores y atienden a la formación práctica con una sólida base psicopedagógica.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura, como corresponde al módulo 2.2, ofrece una formación didáctica en el área de especialización concreta de la materia **Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Historia del Arte**. Por tanto, el énfasis debe ponerse en las decisiones que sobre los distintos elementos curriculares el docente debe tomar en la especialidad correspondiente. De forma concreta, se trata de trabajar desde la perspectiva de que la formación didáctica de las materias específicas, implica integrar los conocimientos teórico-científicos de las disciplinas con las exigencias metodológicas y didácticas propias del nivel educativo al que nos referimos. Algunas recomendaciones van en la línea que a continuación se exponen:

- a) Que se haga hincapié en modelos de **planificación** educativa acordes con la estructura epistemológica de la materia y las características psicoevolutivas del alumnado.
- b) Que se haga hincapié en las metodologías existentes para la enseñanza de estas materias y en consecuencia en los modelos de aprendizaje que se están fomentando (**modelos de enseñanza-aprendizaje**)
- c) Que se haga hincapié en los **recursos didácticos** existentes en la enseñanza de estas materias: posibilidades educativas que ofrecen y ejemplos de su aplicación en el aula. Este planteamiento debe aplicarse también al análisis de los **materiales curriculares**.
- d) Que se incluya un modelo concreto de aplicación didáctica que, a modo de ejemplificación, sea de utilidad al alumnado en su periodo de prácticas docentes.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
E08	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales y recursos educativos, con especial atención a los relacionados con las TIC y su utilización integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
E09	Conocer y aplicar diferentes modelos de gestión, interacción y comunicación en el aula y en el centro.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E13	Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.
E20	Conocer los fundamentos pedagógicos de la Educación Secundaria.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el marco normativo: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

Elaborar programas de trabajo y actividades de enseñanza-aprendizaje a partir de los desarrollos curriculares correspondientes.

Realizar propuestas que integren las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de

disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de las Ciencias Sociales y las Humanidades en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Castilla-La Mancha.

Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum de Castilla-La Mancha de enseñanza media

Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuadas para los contenidos mínimos de Ciencias Sociales y Humanidades, según se recogen en los currícula de Castilla-La Mancha de enseñanza media.

Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia) de un modo correcto y claro.

Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio apropiadas para la enseñanza de las Ciencias Sociales y las Humanidades en enseñanza media.

Planificar actividades de evaluación con carácter formativo.

Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.

Conocer los elementos que conforman el desarrollo curricular de Geografía, Historia e Historia del Arte; Economía y Empresa; y Filosofía.

6. TEMARIO

Tema 1: EL DISEÑO CURRICULAR

Tema 1.1 Estructura normativa de Geografía, Historia e Historia del Arte: ámbito estatal y autonómico

Tema 1.2 Elementos y planificación del currículum de Geografía, Historia e Historia del Arte. Objetivos, competencias, contenidos, metodología, evaluación y atención a la diversidad

Tema 2: ELEMENTOS DE CONCRECIÓN CURRICULAR

Tema 2.1 Fundamentación teórica y elementos de la programación didáctica. La secuenciación

Tema 2.2 Dificultades del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dificultades de las/los estudiantes, motivaciones y conocimientos previos. El profesorado, el aula como sistema de intercambio de conocimiento y como sistema social

Tema 2.3 Recursos y materiales didácticos. La utilización didáctica del entorno y el uso de las nuevas tecnologías

Tema 3: APLICACIÓN Y PROPUESTA PRÁCTICA

Tema 3.1 Análisis de casos de diseño curricular de Geografía, Historia e Historia del Arte y propuesta de programación acorde a los criterios definidos en el marco legislativo y currículum de la Comunidad de Castilla-La Mancha

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Cada tema será abordado por su profesor/a correspondiente, desde la perspectiva de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E03 E05 E06 E08 E09	1.24	31	N	-	Clases magistrales con participación activa de las/los alumnas/os en su desarrollo
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	2.84	71	S	S	Trabajos guiados por el/la docente que podrán incluir la redacción de artículos y ensayos, lectura y comentario de textos, trabajos de campo, estudio de casos, prácticas, debates, puestas en común, exposiciones orales, etc. Los detalles estarán disponibles en campus virtual. Son obligatorios y evaluables. Se penalizarán los casos de plagio
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	E02 E03 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	0.44	11	N	-	Talleres, seminarios prácticos, tutorías de grupo
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E03 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	1.4	35	N	-	El/la estudiante debe recopilar y gestionar el material y la información aportada, de cara a realizar la prueba final y los trabajos solicitados
Prueba final [PRESENCIAL]		E02 E03 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	0.08	2	S	S	Prueba final en la que las/los estudiantes tendrán que demostrar su conocimiento de los contenidos y competencias de la asignatura. Se detallará el formato en campus virtual. Podrá incluir la defensa oral de una actividad, unidad o programación didáctica. Se penalizarán los casos de plagio
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76							Horas totales de trabajo presencial: 44
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24							Horas totales de trabajo autónomo: 106

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Trabajo Colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Elaboración tutorizada de diversos trabajos y actividades, que serán recopilados en un portafolios o memoria por el/la estudiante. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba final, con la modalidad que el profesor determine (examen, presentación de informes, trabajos), en la que se tratará de comprobar los resultados de aprendizaje adquiridos por el estudiante. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase en las tareas y actividades que el/la estudiante desarrolla de forma individual en clase. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable
Total:	100.00%	70.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Las actividades de evaluación se considerarán superadas cuando alcancen un 4 sobre 10, requiriéndose una nota media de 5 sobre 10 para aprobar la materia.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad. Las actividades de evaluación se considerarán superadas cuando alcancen un 4 sobre 10, requiriéndose una nota media de 5 sobre 10 para aprobar la materia.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en la Evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	31
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	71
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	11
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	35
Prueba final [PRESENCIAL][]	2
Comentarios generales sobre la planificación: Esta asignatura se imparte en tres sesiones semanales de dos horas durante seis semanas	
Tema 1 (de 3): EL DISEÑO CURRICULAR	
Comentario: LA PLANIFICACIÓN SERÁ CONCRETADA AL INICIO DEL CURSO EN CAMPUS VIRTUAL	
Tema 2 (de 3): ELEMENTOS DE CONCRECIÓN CURRICULAR	
Comentario: LA PLANIFICACIÓN SERÁ CONCRETADA AL INICIO DEL CURSO EN CAMPUS VIRTUAL	
Tema 3 (de 3): APLICACIÓN Y PROPUESTA PRÁCTICA	
Comentario: LA PLANIFICACIÓN SERÁ CONCRETADA AL INICIO DEL CURSO EN CAMPUS VIRTUAL	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	31

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	71
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	11
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	35
Prueba final [PRESENCIAL][2
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
PRATS, Joaquín (coord.)	Complementos de formación disciplinar	Graó	Barcelona	978-84-9980-091-2	2011	
PRATS, Joaquín (coord.)	Didáctica de la Geografía y la Historia	Graó	Barcelona	978-84-9980-089-9	2011	
PRATS, Joaquín (coord.)	Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas	Graó	Barcelona	978-84-9980-301-2	2011	
SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M.	Didáctica de la geografía y la historia	Graó	Barcelona	978-84-9980-089-9	2011	
VV.AA.	Arte e historia del arte en las aulas (=lber, nº 49)	Graó	Barcelona	ISSN: 2014-475X	2006	
VV.AA.	La ciudad y el patrimonio histórico como recursos educativos (=lber, nº 59)	Graó	Barcelona	ISSN: 2014-475X	2009	
SANZ CAMAÑES, Porfirio, MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, David	La historia en el aula. Innovación docente y enseñanza de la historia en la educación secundaria	Milenio	Lleida	ISBN 978-84-9743-76	2017	Libro colectivo, que reúne veintisiete estudios relacionados con la innovación educativa y la enseñanza de la Historia, estructurado en cuatro bloques principales: Enseñar Historia en la sociedad del siglo XXI; Didáctica, diseño curricular y metodología de la enseñanza de la Historia; TIC y enseñanza de la Historia; Experiencias de innovación docente en la enseñanza de la Historia.
DEL VALLE DÍAZ, Sagrario y RODRÍGUEZ PEREA, María	Programar por competencias es fácil. Primaria, Secundaria y Bachillerato	EP Editores	Madrid	978-84-697-6358-2	2017	